

JORGE CARPIZO, DE JURISTA COMPROMETIDO A POLÍTICO INDEPENDIENTE

Gerardo LAVEAGA

El éxito de un político depende, a menudo, de su capacidad para representar y gestionar los intereses de aquellos grupos que han impulsado su carrera. Cuando estos grupos pierden fuerza o aparecen nuevos grupos con intereses contrarios, la trayectoria del político comienza a declinar.

Existe, no obstante, otro tipo de político: el hombre que no llega a un sitio para defender los intereses de una camarilla, sino para hacer lo que él cree que debe hacerse por su comunidad. Por lo general, se trata de una persona cuyo talento da prestigio a los políticos profesionales, quienes lo invitan a trabajar a su lado, deseosos de compartir este prestigio: servidores públicos, cuya participación conlleva innumerables riesgos. Algunos de estos políticos independientes fracasan de manera estrepitosa, al pisar una mina o al desafiar las reglas del juego. Otros, caminando sobre el filo de la navaja, llegan a resultar enormemente exitosos. A estos últimos pertenece Jorge Carpizo.

Cuando él afirma que nunca en su vida ha buscado un cargo, es difícil creerle: fue abogado general, coordinador de Humanidades, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y rector de la UNAM. Fue, también, ministro de la Suprema Corte de Justicia; presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, procurador general de la República, secretario de Gobernación y embajador de México en Francia.

Admite, eso sí, que el cargo que más ha disfrutado es el de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. ¿Quizá porque este polémico campechano se considera, ante todo, un constitucionalista? El discípulo predilecto de Mario de la Cueva en la Facultad de Derecho de la UNAM, el antiguo alumno de la London School of Economics, nunca dudó acerca de su vocación profesional y, hoy, a sus 65 años, ha vuelto a un cubículo del Instituto. No puede disimular el regocijo que le causa sumergirse, una vez más, en el mundo académico. Entre libros amontonados, fotografías con colegas

togados y un retrato mayor —el de Gabino Barreda—, Carpizo derrocha entusiasmo recordando sus distintas gestiones:

“Conseguimos que hubiera una auténtica planeación universitaria desde la Rectoría; que los comandantes de la policía que protegían a los delincuentes fueran castigados, que hubiera elecciones pacíficas en 1994; que Francia invirtiera más en México...”. No dice “logré”, sino “logramos”, consciente de que su principal acierto, el acierto que ha definido sus buenos éxitos dentro de las estructuras administrativas que ha encabezado, es la conformación de equipos competentes, los cuales ha conformado por encima de simpatías y antipatías personales.

Sin menoscabo de los otros, el que integró en la Secretaría de Gobernación es el que genera en él más motivos de orgullo. Ahí estuvieron José Narro y Beatriz Paredes; Socorro Díaz y Jorge Tello; Alfonso Navarrete y Luis Raúl González Pérez; Jorge Alcocer y José Luis Ramos Rivera; Guillermo Ibarra y Fidel Herrera... Por su parte, quienes han colaborado con él coinciden en destacar su capacidad de trabajo, su irritabilidad —porque es un hombre que se irrita fácilmente—, su inusitada suspicacia y, sobre todo, su obsesión por los resultados: en la Comisión Nacional de Derechos Humanos consiguió posicionar el tema en la agenda política del país; en la UNAM, que un porcentaje del presupuesto se empleara, de manera exclusiva, para la investigación; en la PGR, que agentes del M.P., jueces, narcotraficantes y hasta periodistas que desafiaban a la ley, fueran a la cárcel; en la Secretaría de Gobernación, que consolidara un órgano ciudadano que acabaría por transformar al IFE...

No siempre alcanzó sus metas, cierto. En la UNAM tambaleó cuando quiso que los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y los del CCH que no obtuvieran un promedio de 8 presentaran examen de admisión a la licenciatura, como cualquier otro estudiante —“No entendieron que si tienen derechos, también deben tener obligaciones y hacer un esfuerzo por cumplirlas”—; en la Procuraduría fracasó para que se diera de baja a muchos empleados que cobraban sin trabajar, y en la Secretaría de Gobernación, al sentirse sin apoyo de diversos sectores y por una serie de circunstancias, amagó con renunciar.

Desde mi punto de vista, este arranque fue el hecho más desafortunado de su carrera política: incentivó la fuga de capitales extranjeros y puso en peligro el proceso electoral de 1994, que con tanta paciencia había contribuido a urdir él mismo. Si, finalmente, permaneció en el puesto, fue porque el presidente de la República le pidió que reconsiderara su determinación, porque los consejeros ciudadanos anunciaron que también ellos renunciarían si Carpizo se iba, y porque los partidos políticos y las organizaciones

sociales le solicitaron que diera marcha atrás. De pronto descubrió que, más allá de sus convicciones, tenía una responsabilidad que afrontar. Y la afrontó. “Siempre me ha definido la responsabilidad”, apunta.

Pero aunque nadie refutaría esta afirmación, Carpizo no es todo lo objetivo que a él le gustaría ser: lo que le caracteriza, lo que *le define*, echando mano de sus propias palabras, es la valentía. “La temeridad”, apuntalan algunos. En su obcecada búsqueda por los resultados, en su afán por modernizar las instituciones, por mejorar el entorno que le ha ido tocando, no siempre ha medido las consecuencias de sus decisiones. “Llegó a bordear los límites de la imprudencia”, comentan algunos de sus amigos.

No obstante, ¿qué significa ser prudente? ¿Eludir los compromisos? ¿Tratar de quedar bien con todo mundo? Resuelto a transformar, a limpiar, a modernizar, Carpizo llegó a poner su vida en riesgo más de una vez. Esto hablaría mal de un político profesional, solo atento a su triunfo en las urnas. Pero Carpizo —lo hemos dicho— nunca fue un político profesional. Y, sin embargo, su visión y su audacia lo llevaron a ser más útil a México que la mayoría de los políticos profesionales. Como su figura se antoja aún demasiado próxima a nosotros, algunos se resisten a ver lo que será obvio en unos años: Carpizo pertenece a la estirpe de los grandes juristas y —a pesar suyo— de los mejores políticos mexicanos.

Ni siquiera de quienes le admiramos, quienes hemos disfrutado de su enorme cultura, de su sensibilidad y su conversación seductora, alcanzamos a entrever, en ocasiones, que estamos frente a una de esas figuras que no se agotarán con su generación. Podemos simpatizar con lo que él ha hecho o no —yo fui uno de sus críticos más severos cuando renunció a Gobernación—, pero sería imposible dejar de admitir que si México ha avanzado como Estado democrático de derecho es, en buena medida, gracias al compromiso y a los arrestos de juristas como él, más interesados en su legado que en el efímero aplauso del momento.

Porque hay que decirlo: Carpizo no ha perdido nunca el pulso de la historia. Ha dejado constancia de su hacer por donde ha pasado. En la *Memoria 1978-1984*, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, efectuó un recuento exhaustivo de cuantos libros publicó, de cuantas conferencias impartió, de cuantas investigaciones emprendió; en su *Informe final 1985-1988*, como rector de la UNAM, desglosó las acciones que llevó al cabo en nuestra máxima casa de estudios, como si quisiera convertirse en punto de referencia para sus sucesores, lo cual provocó, independientemente de sus intenciones. En *Un año en la Procuraduría de Justicia 1993*, no solo incluyó un diagnóstico de lo que halló como titular del Ministerio Público de la Federación, sino que a su informe de labores anexó discursos e informes especiales. En *El derecho, la*

Universidad, la diplomacia y el arte, añadió un capítulo completo sobre su labor en Francia.

Cuando Mario Ruiz Massieu le acusó de ser cómplice de algunas ilegalidades, Carpizo reaccionó con prontitud, y publicó *Anatomía de perversidades*, una colección de artículos donde aclara su relación con su acusador, los esfuerzos que hizo para capturar a narcotraficantes y la lucha que libró contra la corrupción e impunidad que hallaba en cada rincón. En este trabajo llegó, incluso, a denunciar la intervención que tuvieron algunos grupos subversivos al intentar volar presas y refinerías durante el proceso electoral de 1994.

Pero más allá de esta inquietud por documentarlo todo, más allá del alarmismo y la debilidad por las candilejas, que le atribuyen sus detractores, ¿quién se atrevería a negar el papel de Carpizo como pionero en la protección de los derechos humanos? La CNDH, que a últimas fechas ha trastabillado a la hora de elegir sus batallas, es casi, por completa, obra suya. “La Comisión es usted, Jorge”, llegó a decirle Ignacio Burgoa. ¿Que a la hora de construirla cometió excesos? Sin duda. Pero, a la larga, los beneficios fueron más significativos que los costos. ¿Que adoptó actitudes poco ortodoxas al impulsar la ciudadanía de los órganos electorales? Por supuesto. Pero, en 1994, casi el 78% de los mexicanos salió a votar, y más allá de sus temores —injustificados de acuerdo con muchos analistas— no hubo violencia en el país. Esto se dice fácil. Hoy sabemos que no lo es.

Afectó incontables intereses a su paso por la administración pública. Pero la política suele ser un juego de suma cero, donde lo que ganan unos, lo pierden otros. Durante sus encargos, invariablemente ganamos quienes creemos en la necesidad de que exista un Estado democrático de derecho, donde nadie esté por encima de la ley.

Este solterón empedernido que habla de sus sobrinos como si fueran sus hijos, que utiliza un sombrero pasado de moda, que lee a Rimbaud y elogia a Julio César es, sin lugar a dudas, uno de los políticos más benéficos con los que ha contado el país en los últimos años. Mientras otros juristas de su generación claudicaron hace tiempo, convirtiéndose en dóciles burócratas, él ha seguido denunciando, proponiendo, criticando... Su capacidad para “jugárselas” y su honestidad —tanto intelectual como económica, si se trata de buscar adjetivos— debieran ser paradigma para aquellos jóvenes abogados que sueñan con participar en la vida pública de México y que, a últimas fechas, lo apuestan todo a su cara amable y al respaldo de su partido político.

Por todo esto, aunque Jorge Carpizo se esmere en subrayar su condición de intelectual —y libros como *La Constitución mexicana de 1917*, *El presidencia-*

lismo mexicano y *Estudios constitucionales* abonan a su argumento—, la historia acabará juzgándolo como un creador de procesos, como un impulsor de organizaciones, como el hombre cabal que muchos abogados soñaron llegar a ser en el ejercicio público, pero no se atrevieron a pagar el precio que ello implicaba.